



UNIDAD MUNICIPAL DESCONCENTRADA "AGUAS DE SIGUATEPEQUE"

Barrio Abajo, sobre 5ta. calle, entre 4 y 5 Avenida Sur Este, Siguatepeque
TELÉFONO: 2773-9410 / 2773-9438
www.aguasdesiguatepeque.com
E-mail: aguasdesiguatepeque@yahoo.com



CONTRATO DE OBRAS PÚBLICAS CON LA UNIDAD MUNICIPAL DESCONCENTRADA "AGUAS DE SIGUATEPEQUE"

NOSOTROS: **FERNANDO LUIS VILLALVIR MARTINEZ**, mayor de edad, casado, hondureño, Ingeniero Forestal, inscrito en el Colegio de Profesionales Forestales de Honduras con colegiación N.º 903, con tarjeta de identidad No. 0318-1980-00697, con domicilio en el Municipio de Siguatepeque, Departamento de Comayagua y actuando en mi condición de Gerente General de la Unidad Municipal Desconcentrada Aguas de Siguatepeque nombrado mediante Acta N.º 34 del día Viernes 3 de Octubre de 2008 por la Corporación Municipal de Siguatepeque, con facultades amplias para poder ejercer toda clase de actos y contratos en representación de Aguas de Siguatepeque por una parte y por la otra, **EDWIN ANAEL ALBERTO HERNANDEZ**, Ingeniero Civil, inscrito en el Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras con colegiación N.º 3683, con tarjeta de identidad No. 0318-1979-01651, RTN numérico 03181979016519, hondureño con domicilio en esta ciudad de Siguatepeque, quien actúa en su condición de Gerente General de la empresa "EMPRESA CONSTRUCTORA DE OBRAS CIVILES S de R L ECOCI'S de R L", según consta en el instrumento público número noventa y siete (97) autorizado por el Notario José María Alemán, debidamente inscrita en el N.º 10 del Tomo 12 del Registro de Comerciantes Sociales que para tal efecto lleva el Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil de esta ciudad de Siguatepeque; sociedad con RTN número 03189015729984 y que en lo sucesivo, para efectos de este contrato se denominarán "**AGUAS DE SIGUATEPEQUE**" y "**EL CONTRATISTA**" respectivamente, en atención a la Ley de Contratación del Estado y su reglamento, las Disposiciones Generales del Presupuesto de Ingresos y Egresos del periodo fiscal vigente y el Plan Operativo Anual y Plan de Inversión 2019 de Aguas de Siguatepeque, hemos convenido en celebrar como en efecto celebramos el presente contrato para la ejecución de la "**PRIMERA Y SEGUNDA ETAPA DEL PROYECTO DE AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN BARRIO SANTA MARTHA SOBRE LA 25 AVE NO ENTRE 2 Y 4 CALLE NO.**" bajo las siguientes cláusulas: **CLAUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES Y JUSTIFICACION** Uno de temas de interés para la Unidad Municipal Desconcentrada "Aguas de Siguatepeque", es la ampliación de la **Cobertura de Redes del Sistema Colector de Alcantarillado Sanitario Municipal**. Ya que actualmente se cuenta con una cobertura aproximada del 50 % de la misma en el casco urbano del **Municipio de Siguatepeque**, por ende, existe una alta necesidad de saneamiento. En este sentido, ya se han definido puntualmente donde se ejecutarán proyectos de inversión de esta índole en la planificación incluida y aprobada en el **Plan Operativo Anual y Plan de Inversión 2019**. Considerando lo anterior, uno de las actividades incorporadas en el **POA y PI 2019 ADS**, es la ejecución del proyecto "**PROYECTO DE AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN BARRIO SANTA MARTHA**". Dentro de los alcances de este proyecto está la ampliación de aproximadamente **196.00 MI** de tubería de 8 pulgadas comprendidas sobre la **25 Ave NO** entre 2 y 4 Calle NO y **25 Ave NO**, entre 3 y 4 Calle NO del Barrio Santa Martha.

"AHORRAR AGUA NO SIGNIFICA EVITAR CONSUMIRLA, SINO CONSUMIRLA CON RESPETO"

EX-ATX



UNIDAD MUNICIPAL DESCONCENTRADA "AGUAS DE SIGUATEPEQUE"

Barrio Abajo, sobre 5ta. calle, entre 4 y 5 Avenida Sur Este, Siguatepeque
TELÉFONO: 2773-9410 / 2773-9438
www.aguasdesiguatepeque.com
E-mail: aguasdesiguatepeque@yahoo.com



Razón por la cual es necesaria la suscripción del presente contrato. **CLAUSULA SEGUNDA: OBJETO DEL CONTRATO:** "AGUAS DE SIGUATEPEQUE" se compromete y obliga a entregar el proyecto de inversión "PRIMERA Y SEGUNDA ETAPA DE PROYECTO DE AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN BARRIO SANTA MARTHA, SOBRE LA 25 AVE NO ENTRE 2 Y 4 CALLE NO. conforme a lo estipulado en la Solicitud de Trabajo ADS- 04-19-238_OYM de fecha 08 de Abril del 2019, debiendo realizar las siguientes actividades: **1) PRIMER ETAPA:** Esta etapa del proyecto "Ampliación del Sistema de Alcantarillado Sanitario en Barrio Santa Martha" se desarrollará sobre la 25 Ave NO, entre 2 y 3 Calle NO y 25 Ave NO, del Barrio Santa Martha, para lo cual se requiere realizar lo siguiente: **A) Acondicionamiento Para la Instalación de la Tubería de 8 pulgadas del Proyecto de Ampliación del Sistema de Alcantarillado Sanitario en Barrio Santa Martha: Excavación para Tubería de 8 Pulgadas** Se deberá hacer una excavación en material tipo II para el acondicionamiento del sitio para la instalación de 98.12 m de tubería de 8 pulgadas para primera etapa del proyecto "Ampliación del Sistema de Alcantarillado Sanitario en Barrio Santa Martha". La excavación a realizar tendrá las dimensiones y especificaciones que se detallan a continuación: Longitud: 98.12 m. Elevación Pozo P-49: 1110.408 msnm. Elevación Pozo PE-38 (existente): 1109.65 msnm. Invertida Pozo P-49: 1109.28 msnm. Invertida Pozo PE-38 (existente): 1108.64 msnm. Ancho de Zanja: 0.80 m. **Conformación Zona de Protección de Tubería: Encamado.** Para evitar roturas y daños a la tubería, es necesaria la conformación de encamado con material para relleno cernido y debidamente compactado. En el cual descansara la tubería de 8 pulgadas para proyecto "Ampliación del Sistema de Alcantarillado Sanitario en Barrio Santa Martha". El encamado a acondicionar tendrá las dimensiones que se detallan a continuación: Longitud: 98.12 m. **Espesor: 0.15 m. Relleno Lateral y Relleno Inicial. Relleno Lateral.** Para evitar roturas y daños a la tubería debido a vibraciones y otros factores, es necesaria la conformación del relleno lateral con material para relleno cernido y debidamente compactado, se coloca a partir del encamado hasta una altura de D/2. El relleno lateral a acondicionar tendrá las dimensiones que se detallan a continuación: Longitud: 98.12 m. **Espesor: 0.1016 m. Relleno Inicial.** Para evitar roturas y daños a la tubería debido a vibraciones y otros factores, es necesaria la conformación del relleno inicial con material de relleno debidamente compactado, se coloca a partir del Relleno Lateral hasta una altura de 0.15 m sobre el lomo superior de la tubería. El relleno Inicial a acondicionar tendrá las dimensiones que se detallan a continuación: Longitud: 98.12 m. **Espesor: 0.2516 m. Aterrado de Excavación Realizada Para Instalación de Tubería de 8 Pulgadas:** Posteriormente a la finalización de los trabajos correspondientes al acondicionamiento del sitio para la instalación de 98.12 m de tubería de 8 pulgadas en primera etapa del proyecto "Ampliación del Sistema de Alcantarillado Sanitario en Barrio Santa Martha", se procederá al aterrado del restante de la excavación a realizar para la ejecución de esta actividad. El aterrado se hará con material del sitio cernido y debidamente compactado. Se deberá rellenar 1/3 de la altura total de la excavación, posteriormente se deberá compactar hasta un mínimo de compactación del 88%. De esta manera hasta aterrar el restante de la **"AHORRAR AGUA NO SIGNIFICA EVITAR CONSUMIRLA, SINO CONSUMIRLA CON RESPETO"**

Handwritten signature and the word 'SANTA' written vertically.



UNIDAD MUNICIPAL DESCONCENTRADA "AGUAS DE SIGUATEPEQUE"

Barrio Abajo, sobre 5ta. calle, entre 4 y 5 Avenida Sur Este, Siguatepeque
TELÉFONO: 2773-9410 / 2773-9438
www.aguasdesiguatepeque.com
E-mail: aguasdesiguatepeque@yahoo.com



excavación realizada: **Longitud: 98.12 m. Ancho de Zanja: 0.80 m. B) Acondicionamiento para la Incorporación de Acometidas Domiciliarias al Proyecto: Excavación para Acondicionamiento de Acometidas Domiciliarias.** Se deberá hacer una excavación en material **tipo II** para el acondicionamiento de **9 acometidas domiciliarias** en primera etapa del proyecto "**Ampliación del Sistema de Alcantarillado Sanitario en Barrio Santa Martha**". Se deberá acondicionar la excavación de tal manera que no haya problemas al momento de hacer las descargas. **Conformación Zona de Protección para Tuberías de Acometidas Domiciliarias. Encamado.** Para evitar roturas y daños a la tubería, es necesaria la conformación del encamado con material para relleno cernido y debidamente compactado. En el cual descansara la tubería de **4 pulgadas. Relleno Lateral y Relleno Inicial. Relleno Lateral.** Para evitar roturas y daños a la tubería debido a vibraciones y otros factores, es necesaria la conformación del relleno lateral con material para relleno cernido y debidamente compactado, se coloca a partir del encamado hasta una altura de **D/2. Relleno Inicial.** Para evitar roturas y daños a la tubería debido a vibraciones y otros factores, es necesaria la conformación del relleno inicial con material de relleno debidamente compactado, se coloca a partir del Relleno Lateral hasta una altura de **0.10 m** sobre el lomo superior de la tubería. **Aterrado de Excavación Realizada Para Incorporación de Acometidas Domiciliarias:** Posteriormente a la finalización de los trabajos correspondientes al acondicionamiento del sitio para la incorporación de **9 acometidas domiciliarias** en la primera etapa del proyecto "**Ampliación del Sistema de Alcantarillado Sanitario en Barrio Santa Martha**", se procederá al aterrado del restante de la excavación a realizar para la ejecución de esta actividad. El aterrado se hará con material del sitio cernido y debidamente compactado. Se deberá rellenar $\frac{1}{3}$ de la altura total de la excavación, posteriormente se deberá compactar hasta un mínimo de compactación del **88%**. De esta manera hasta aterrar el restante de la excavación realizada. C) **Construcción de Cajas de Registro para Acometidas de Alcantarillado:** Estas unidades sirven para conectar las aguas residuales de la vivienda hacia el colector principal, generalmente se debe instalar una por vivienda y debe colocarse en la calle para permitir inspecciones y trabajos de mantenimiento rutinarios. En total se deberá construir **9 cajas de registro** para el facilitar el mantenimiento de la tubería central y acometidas domiciliarias de Alcantarillado Sanitario. A continuación, se describen los trabajos a realizar para la construcción de cada una de las cajas de registro de Alcantarillado Sanitario: **Excavación para Construcción de Cajas de Registro.** Se deberá hacer una excavación en material **tipo II** para la construcción de **9 cajas de registro** en primera etapa del proyecto "**Ampliación del Sistema de Alcantarillado Sanitario en Barrio Santa Martha**". La excavación a realizar tendrá las dimensiones y especificaciones que se detallan a continuación: **Longitud: 0.80 m. Ancho: 0.80 m. Profundidad: 1.00 m. Conformación de Encamado.** Con la finalidad de mejorar o sustituir el material natural inestable, se deberá conformar un encamado con material para relleno cernido y debidamente compactado, esto Para de esta manera asegurar la integridad de la estructura de las **9 cajas de registro** a construir. La compactación del material se hará de la siguiente manera: Se deberá rellenar $\frac{1}{3}$ de la altura total de la excavación, posteriormente se deberá compactar hasta un mínimo **"AHORRAR AGUA NO SIGNIFICA EVITAR CONSUMIRLA, SINO CONSUMIRLA CON RESPETO"**

et
X
EAAH



UNIDAD MUNICIPAL DESCONCENTRADA "AGUAS DE SIGUATEPEQUE"

Barrio Abajo, sobre 5ta. calle, entre 4 y 5 Avenida Sur Este, Siguatepeque
TELÉFONO: 2773-9410 / 2773-9438
www.aguasdesiguatepeque.com
E-mail: aguasdesiguatepeque@yahoo.com



de compactación del **88%**. El encamado a acondicionar tendrá las dimensiones que se detallan a continuación: **Longitud: 1.20 m. Ancho: 1.20 m. Profundidad: 0.10 m. Losa de Piso de Concreto.** Para el piso se deberá construir una losa de concreto armado para el piso de cada una de las **11 cajas de registro** con una proporción **1:2:3** para una resistencia de **185 Kg/cm² (2631.77 lb/in²)** y un espesor de **0.10 m**. La losa de concreto a construir tendrá las dimensiones y especificaciones que se describen a continuación: **Lado Largo: 0.80 m. Lado Corto: 0.80 m. Espesor: 0.10 m**. Como refuerzo a la Flexión se utilizarán **cinco barras** de acero de refuerzo corrugado de $\frac{3}{8}$ de pulgada en ambas direcciones, con una resistencia a la fluencia de **2811.79 kg/cm² (40,000.00 Lb/in² o Grado 40)** para resistir esfuerzos provocados por carga. Al hacerse el vertido del concreto de la base, se formarán directamente las medias cañas, mediante el empleo de un molde y se pulirán cuidadosamente los canales del mismo. **Levantamiento de Paredes:** Se deberán construir las paredes de las cajas de registro con ladrillo rafón, ligas de mortero con proporción **1:3** para una resistencia de **153 Kg/cm² (2176.54 lb/in²)**. Las cajas a construir tendrán las dimensiones que se describen a continuación **Longitud (interno): 0.50 m. Ancho (interno): 0.50 m. Profundidad: 0.80 m. Repello y Afinado Interna y Externamente.** Es de gran importancia controlar la infiltración de agua en ambos sentidos (agua que se infiltre a la estructura, y agua que se filtre de la estructura al exterior). Es por esto que es de gran importancia que las cajas de registro sean repelladas y pulidas internamente y externamente. El repello y pulido Interno y Externo para cada caja tendrá las dimensiones y especificaciones que se describen a continuación: **Repello y Afinado Interno** El repello se hará con mortero hidráulico proporción **1:3** para una resistencia de **153 Kg/cm² (2176.54 lb/in²)** y un espesor entre **1.00 cm y 1.50 cm. Longitud (interno): 0.50 m. Ancho (interno): 0.50 m. Profundidad: 0.80 m. Repello y Afinado Externo.** El repello se hará con mortero hidráulico proporción **1:3** para una resistencia de **153 Kg/cm² (2176.54 lb/in²)** y un espesor entre **1.00 cm y 1.50 cm. Longitud (interno): 0.80 m. Ancho (interno): 0.80 m. Profundidad: 0.80 m. Bordillo y Tapadera, Bordillo.** En la parte superior de la caja se deberá construir un bordillo de concreto armado con una proporción **1:2:3** para una resistencia de **185 Kg/cm² (2631.77 lb/in²)** con las dimensiones y especificaciones que se detallan a continuación: **A: 0.15 m. B: 0.15 m. Perímetro: 2.60 m**. Como refuerzo a la Flexión se utilizarán **Cinco barras** de acero de refuerzo corrugado de $\frac{3}{8}$ de pulgada colocadas longitudinalmente, con una resistencia a la fluencia de **2811.79 kg/cm² (40,000.00 Lb/in² o Grado 40)** para resistir esfuerzos provocados por carga. Como refuerzo a la cortante se utilizarán estribos de acero corrugado de $\frac{3}{8}$ de pulgada a cada **0.20 m**, con una resistencia a la fluencia de **2811.79 kg/cm² (40,000.00 Lb/in² o Grado 40)** para resistir esfuerzos provocados por carga. **Tapadera.** Para brindar protección y evitar el ingreso de desechos sólidos al sistema colector se deberá construir e instalar una tapadera de concreto armado con una proporción **1:2:3** para una resistencia de **185 Kg/cm² (2631.77 lb/in²)** con las dimensiones y especificaciones que se detallan a continuación: **Lado Largo: 0.65 m. Lado Corto: 0.65 m. Espesor: 0.075 m**. Como refuerzo a la Flexión se utilizarán **Cinco barras** de acero de refuerzo corrugado de $\frac{3}{8}$ de pulgada en ambas direcciones, con una resistencia a la fluencia de **2811.79 kg/cm² (40,000.00 Lb/in² o Grado 40)** para resistir esfuerzos provocados por carga. **Aterrado Posteriormente** a la

"AHORRAR AGUA NO SIGNIFICA EVITAR CONSUMIRLA, SINO CONSUMIRLA CON RESPETO"

Handwritten notes:
X
e
EAAH



UNIDAD MUNICIPAL DESCONCENTRADA "AGUAS DE SIGUATEPEQUE"

Barrio Abajo, sobre 5ta. calle, entre 4 y 5 Avenida Sur Este, Siguatepeque
TELÉFONO: 2773-9410 / 2773-9438
www.aguasdesiguatepeque.com
E-mail: aguasdesiguatepeque@yahoo.com



finalización de los trabajos correspondientes a la construcción de **9 cajas de registro**, se procederá al aterrado del restante de la excavación a realizar para la ejecución de esta actividad. El aterrado se hará con material del sitio cernido y debidamente compactado y se hará de la siguiente manera: Se deberá rellenar $\frac{1}{3}$ de la altura total de la excavación, posteriormente se deberá compactar hasta un mínimo de compactación del **88%**. De esta manera hasta aterrar el restante de la excavación realizada. **Longitud: 1.20 m. Ancho: 1.20 m. Profundidad: 1.00 m.** D) **Construcción de Pozo de Inspección P-99.** Para facilitar el mantenimiento a la tubería central es necesaria la construcción un pozo de inspección de ladrillo rafón repellido y pulido internamente y externamente, con una profundidad de **1.128 m.** A continuación, se describen los trabajos a realizar para la construcción del pozo de inspección inicial: **Excavación para Construcción de Pozo de Inspección.** Es necesario hacer una excavación en material tipo II para el acondicionamiento del terreno donde se construirá un pozo de inspección. Se deberá hacer una excavación con las dimensiones especificadas a continuación: **Longitud: 3.00 m. Ancho: 3.00 m. Profundidad: 1.83 m. Conformación de Cama de Relleno Compactado.** Con la finalidad de mejorar o sustituir el material natural inestable, se deberá conformar un encamado con material para relleno cernido y debidamente compactado. La compactación del material se hará de la siguiente manera: Es de gran importancia la compactación de esta cama soportante, ya que con una buena compactación podemos garantizar el aumento de la resistencia, disminución de la capacidad de deformación (Impide el hundimiento del suelo), Reduce el escurrimiento del agua y Reduce el esponjamiento y la contracción del suelo. Se deberá rellenar $\frac{1}{3}$ de la altura total de la excavación, posteriormente se deberá compactar hasta un mínimo de compactación del **88%**. **Longitud: 3.00 m. Ancho: 3.00 m. Profundidad: 0.35 m. Base de Pozo de Inspección.** Para el piso se deberá construir una losa de concreto armado con una proporción **1:2:3** para una resistencia de **185 Kg/cm² (2631.77 lb/in²)** y un espesor de **0.15 m.** La losa de piso de concreto a construir tendrá las dimensiones y especificaciones que se describen a continuación: **Diámetro: 1.76 m. Espesor: 0.15 m.** Como refuerzo a la Flexión se utilizarán **nueve barras** de acero de refuerzo corrugado de $\frac{3}{8}$ de pulgada en ambas direcciones, con una resistencia a la fluencia de **2811.79 kg/cm² (40,000.00 Lb/in² o Grado 40)** para resistir esfuerzos provocados por carga. Al hacerse el vertido del concreto de la base, se formarán directamente las medias cañas, mediante el empleo de un molde y se pulirán cuidadosamente los canales de media caña. **Levantamiento de Paredes.** Se deberá construir las paredes del Pozo de Inspección con Ladrillo Rafón, con ligas de mortero con proporción **1:3** para una resistencia de **153 Kg/cm² (2176.54 lb/in²)**. El pozo a construir tendrá las dimensiones que se describen a continuación: **Altura: 1.128 m. Altura del cono: 0.80 m. Diámetro 1 (interno): 0.60 m. Diámetro 2 (interno): 1.20 m. Repello y Afinado Internamente y Externamente.** Es de gran importancia controlar la infiltración de agua en ambos sentidos (agua que se infiltre a la estructura, y agua que se filtre de la estructura al exterior). Es por esto que es de gran importancia que el **Pozo de Inspección** sea repellido y pulido internamente y externamente. El repello y pulido Interno y Externo tendrá las dimensiones y especificaciones que se describen a continuación: **Repello y Afinado Interno.** El repello se hará con mortero hidráulico proporción **1:3** para una resistencia de **153 Kg/cm² (2176.54**

"AHORRAR AGUA NO SIGNIFICA EVITAR CONSUMIRLA, SINO CONSUMIRLA CON RESPETO"





UNIDAD MUNICIPAL DESCONCENTRADA "AGUAS DE SIGUATEPEQUE"

Barrio Abajo, sobre 5ta. calle, entre 4 y 5 Avenida Sur Este, Siguatepeque
TELÉFONO: 2773-9410 / 2773-9438
www.aguasdesiguatepeque.com
E-mail: aguasdesiguatepeque@yahoo.com



¡Es Nuestra!

lb/in²) y un espesor entre 1.00 cm y 1.50 cm. Altura: 1.128 m. Altura del cono: 0.80 m. Diámetro 1 (Interno): 0.60 m. Diámetro 2 (Interno): 1.20m. Repello y Afinado Externo. El repello se hará con mortero hidráulico proporción 1:3 para una resistencia de 153 Kg/cm² (2176.54 lb/in²) y un espesor entre 1.00 cm y 1.50 cm. Altura: 1.128 m. Altura del cono: 0.80 m. Diámetro 1 (Externo): 1.16 m. Diámetro 2 (Externo): 1.76m. Casquete y Tapadera. Casquete. Para brindar protección y evitar el ingreso de desechos sólidos al sistema colector se deberá instalar un casquete de concreto armado con las siguientes dimensiones: Diámetro Interno: 0.70 m. Diámetro Externo: 0.70 m. Espesor: 0.20 m. Tapadera. Para brindar protección y evitar el ingreso de desechos sólidos al sistema colector se deberá instalar una tapadera de concreto armado con las siguientes dimensiones: Diámetro: 0.70 m. Espesor: 0.10 m. Otras Actividades. Para poder mantener el pozo mismo será necesario colocar peldaños para permitir el descenso de personal al fondo del pozo de inspección. Para esto se utilizarán barras de acero de refuerzo corrugado de 1 de pulgada, con una resistencia a la fluencia de 2811.79 kg/cm² (40,000.00 Lb/in² o Grado 40). Se colocará un peldaño a cada 0.40 m. Aterrado Posteriormente a la finalización de los trabajos de construcción de un pozo de inspección. Se procederá al aterrado del restante de la excavación a realizar para la ejecución de esta actividad. El aterrado se hará con material del sitio cernido y debidamente compactado. Esta compactación se hará de la siguiente manera: Se deberá rellenar 1/3 de la altura total de la excavación, posteriormente se deberá compactar hasta un mínimo de compactación del 88%. De esta manera hasta aterrar el restante de la excavación realizada. Longitud: 3.00 m. Ancho: 3.00 m. Profundidad: 1.83 m.: **2) SEGUNDA ETAPA:** Esta segunda etapa del proyecto "Ampliación del Sistema de Alcantarillado Sanitario en Barrio Santa Martha" se desarrollará sobre la 25 Ave NO, entre 3 y 4 Calle NO del Barrio Santa Martha. A continuación, se detallan las actividades a desarrollar para la ejecución de esta etapa del proyecto: **A) Acondicionamiento Para la Instalación de la Tubería de 8 pulgadas del Proyecto de Ampliación del Sistema de Alcantarillado Sanitario en Barrio Santa Martha: Excavación para Tubería de 8 Pulgadas.** Se deberá hacer una excavación en material tipo II para el acondicionamiento del sitio para la instalación de 97.88 m de tubería de 8 pulgadas para segunda etapa del proyecto "Ampliación del Sistema de Alcantarillado Sanitario en Barrio Santa Martha". La excavación a realizar tendrá las dimensiones y especificaciones que se detallan a continuación: Longitud: 98.61 m Elevación Pozo P-27: 1110.639 msnm Elevación Pozo PE-38: 1109.65 msnm Invertida Pozo P-27: 1109.17 msnm Invertida Pozo PE-38: 1108.64 msnm Ancho de Zanja: 0.80 m. Conformación Zona de Protección de Tubería. Encamado. Para evitar roturas y daños a la tubería, es necesaria la conformación de encamado con material para relleno cernido y debidamente compactado. En el cual descansara la tubería de 8 pulgadas para proyecto "Ampliación del Sistema de Alcantarillado Sanitario en Barrio Santa Martha". El encamado a acondicionar tendrá las dimensiones que se detallan a continuación: Longitud: 97.88 m. Espesor: 0.15 m. Relleno Lateral y Relleno Inicial. Relleno Lateral. Para evitar roturas y daños a la tubería debido a vibraciones y otros factores, es necesaria la conformación del relleno lateral con material para relleno cernido y debidamente compactado, se coloca a partir del encamado hasta una altura de D/2. El relleno lateral a

"AHORRAR AGUA NO SIGNIFICA EVITAR CONSUMIRLA, SINO CONSUMIRLA CON RESPETO"

EAAH



UNIDAD MUNICIPAL DESCONCENTRADA "AGUAS DE SIGUATEPEQUE"

Barrio Abajo, sobre 5ta. calle, entre 4 y 5 Avenida Sur Este, Siguatepeque
TELÉFONO: 2773-9410 / 2773-9438
www.aguasdesiguatepeque.com
E-mail: aguasdesiguatepeque@yahoo.com



¡Es Nuestra!

acondicionar tendrá las dimensiones que se detallan a continuación: **Longitud: 97.88 m. Espesor: 0.1016 m. Relleno Inicial.** Para evitar roturas y daños a la tubería debido a vibraciones y otros factores, es necesaria la conformación del relleno inicial con material de relleno debidamente compactado, se coloca a partir del Relleno Lateral hasta una altura de **0.15 m** sobre el lomo superior de la tubería. El relleno Inicial a acondicionar tendrá las dimensiones que se detallan a continuación: **Longitud: 97.88 m. Espesor: 0.2516 m.**

Aterrado de Excavación Realizada Para Instalación de Tubería de 8 Pulgadas Posteriormente a la finalización de los trabajos correspondientes al acondicionamiento del sitio para la instalación de **97.88 m** de tubería de **8 pulgadas** en segunda etapa del proyecto "**Ampliación del Sistema de Alcantarillado Sanitario en Barrio Santa Martha**", se procederá al aterrado del restante de la excavación a realizar para la ejecución de esta actividad. El aterrado se hará con material del sitio cernido y debidamente compactado. Se deberá rellenar $\frac{1}{3}$ de la altura total de la excavación, posteriormente se deberá compactar hasta un mínimo de compactación del **88%**. De esta manera hasta aterrar el restante de la excavación realizada: **Longitud: 97.88 m. Ancho de Zanja: 0.80 m.**

B) Acondicionamiento para la Incorporación de Acometidas Domiciliarias al Proyecto: Excavación para Acondicionamiento de Acometidas Domiciliarias Se deberá hacer una excavación en material tipo II para el acondicionamiento de **10 acometidas domiciliarias** en segunda etapa del proyecto "**Ampliación del Sistema de Alcantarillado Sanitario en Barrio Santa Martha**". Se deberá acondicionar la excavación de tal manera que no haya problemas al momento de hacer las descargas. **Conformación Zona de Protección para Tuberías de Acometidas Domiciliarias. Encamado.** Para evitar roturas y daños a la tubería, es necesaria la conformación del encamado con material para relleno cernido y debidamente compactado. En el cual descansara la tubería de **4 pulgadas**.

Relleno Lateral y Relleno Inicial. Relleno Lateral. Para evitar roturas y daños a la tubería debido a vibraciones y otros factores, es necesaria la conformación del relleno lateral con material para relleno cernido y debidamente compactado, se coloca a partir del encamado hasta una altura de **D/2**. **Relleno Inicial.** Para evitar roturas y daños a la tubería debido a vibraciones otros factores, es necesaria la conformación del relleno inicial con material de relleno debidamente compactado, se coloca a partir del Relleno Lateral hasta una altura de **0.10 m** sobre el lomo superior de la tubería. **Aterrado de Excavación Realizada Para Incorporación de Acometidas Domiciliarias Posteriormente** a la finalización de los trabajos correspondientes al acondicionamiento del sitio para la incorporación de **10 acometidas domiciliarias** en la segunda etapa del proyecto "**Ampliación del Sistema de Alcantarillado Sanitario en Barrio Santa Martha**", se procederá al aterrado del restante de la excavación a realizar para la ejecución de esta actividad. El aterrado se hará con material del sitio cernido y debidamente compactado. Se deberá rellenar $\frac{1}{3}$ de la altura total de la excavación, posteriormente se deberá compactar hasta un mínimo de compactación del **88%**. De esta manera hasta aterrar el restante de la excavación realizada.

C) Construcción de Cajas de Registro para Acometidas de Alcantarillado: Estas unidades sirven para conectar las aguas residuales de la vivienda hacia el colector principal, generalmente se debe instalar una por vivienda y debe colocarse en la calle para permitir inspecciones y trabajos de mantenimiento rutinarios. En total se deberá construir **10 cajas**

"AHORRAR AGUA NO SIGNIFICA EVITAR CONSUMIRLA, SINO CONSUMIRLA CON RESPETO"



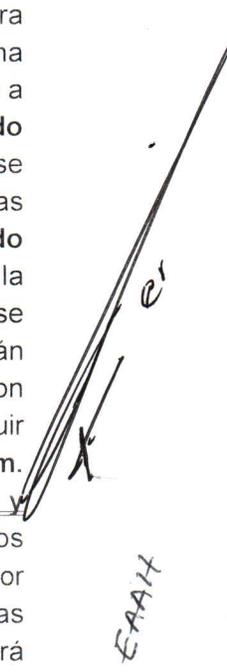
UNIDAD MUNICIPAL DESCONCENTRADA "AGUAS DE SIGUATEPEQUE"

Barrio Abajo, sobre 5ta. calle, entre 4 y 5 Avenida Sur Este, Siguatepeque
TELÉFONO: 2773-9410 / 2773-9438
www.aguasdesiguatepeque.com
E-mail: aguasdesiguatepeque@yahoo.com



¡Es Nuestra!

de registro para el facilitar el mantenimiento de la tubería central y acometidas domiciliarias de Alcantarillado Sanitario. A continuación, se describen los trabajos a realizar para la construcción de cada una de las cajas de registro de Alcantarillado Sanitario: **Excavación para Construcción de Cajas de Registro.** Se deberá hacer una excavación en material tipo II para la construcción de **10 cajas de registro** en segunda etapa del proyecto "Ampliación del Sistema de Alcantarillado Sanitario en Barrio Santa Martha". La excavación a realizar tendrá las dimensiones y especificaciones que se detallan a continuación: **Longitud: 0.80 m. Ancho: 0.80 m. Profundidad: 1.00 m. Conformación de Encamado.** Con la finalidad de mejorar o sustituir el material natural inestable, se deberá conformar un encamado con material para relleno cernido y debidamente compactado, esto Para de esta manera asegurar la integridad de la estructura de las **10 cajas de registro** a construir. La compactación del material se hará de la siguiente manera: Se deberá rellenar $\frac{1}{3}$ de la altura total de la excavación, posteriormente se deberá compactar hasta un mínimo de compactación del **88%**. El encamado a acondicionar tendrá las dimensiones que se detallan a continuación: **Longitud: 1.20 m. Ancho: 1.20 m. Profundidad: 0.10 m. Losa de Piso de Concreto.** Para el piso se deberá construir una losa de concreto armado para el piso de cada una de las **10 cajas de registro** con una proporción **1:2:3** para una resistencia de **185 Kg/cm² (2631.77 lb/in²)** y un espesor de **0.10 m.** La losa de concreto a construir tendrá las dimensiones y especificaciones que se describen a continuación: **Lado Largo: 0.80 m. Lado Corto: 0.80 m. Espesor: 0.10 m.** Como refuerzo a la Flexión se utilizarán **cinco barras** de acero de refuerzo corrugado de $\frac{3}{8}$ de pulgada en ambas direcciones, con una resistencia a la fluencia de **2811.79 kg/cm² (40,000.00 Lb/in² o Grado 40)** para resistir esfuerzos provocados por carga. Al hacerse el vertido del concreto de la base, se formarán directamente las medias cañas, mediante el empleo de un molde y se pulirán cuidadosamente los canales del mismo. **Levantamiento de Paredes** Se deberán construir las paredes de las cajas de registro con ladrillo rafón, ligas de mortero con proporción **1:3** para una resistencia de **153 Kg/cm² (2176.54 lb/in²)**. Las cajas a construir tendrán las dimensiones que se describen a continuación **Longitud (interno): 0.50 m. Ancho (interno): 0.50 m. Profundidad: 0.80 m. Repello y Afinado Interna y Externamente.** Es de gran importancia controlar la infiltración de agua en ambos sentidos (agua que se infiltre a la estructura, y agua que se filtre de la estructura al exterior). Es por esto que es de gran importancia que las cajas de registro sean repelladas y pulidas internamente y externamente. El repello y pulido Interno y Externo para cada caja tendrá las dimensiones y especificaciones que se describen a continuación: **Repello y Afinado Interno** El repello se hará con mortero hidráulico proporción **1:3** para una resistencia de **153 Kg/cm² (2176.54 lb/in²)** y un espesor entre **1.00 cm y 1.50 cm. Longitud (interno): 0.50 m. Ancho (interno): 0.50 m. Profundidad: 0.80 m. Repello y Afinado Externo** El repello se hará con mortero hidráulico proporción **1:3** para una resistencia de **153 Kg/cm² (2176.54 lb/in²)** y un espesor entre **1.00 cm y 1.50 cm. Longitud (interno): 0.80 m. Ancho (interno): 0.80 m. Profundidad: 0.80 m. Bordillo y Tapadera, Bordillo** En la parte superior de la caja se deberá construir un bordillo de concreto armado con una proporción **1:2:3** para una resistencia de **185 Kg/cm² (2631.77 lb/in²)** con las dimensiones y especificaciones que se detallan a continuación: **A: 0.15 m. B: 0.15 m. Perímetro: 2.60 m.**



"AHORRAR AGUA NO SIGNIFICA EVITAR CONSUMIRLA, SINO CONSUMIRLA CON RESPETO"



UNIDAD MUNICIPAL DESCONCENTRADA "AGUAS DE SIGUATEPEQUE"

Barrio Abajo, sobre 5ta. calle, entre 4 y 5 Avenida Sur Este, Siguatepeque
TELÉFONO: 2773-9410 / 2773-9438
www.aguasdesiguatepeque.com
E-mail: aguasdesiguatepeque@yahoo.com



Como refuerzo a la Flexión se utilizarán **Cinco barras** de acero de refuerzo corrugado de $\frac{3}{8}$ de pulgada colocadas longitudinalmente, con una resistencia a la fluencia de **2811.79 kg/cm² (40,000.00 Lb/in² o Grado 40)** para resistir esfuerzos provocados por carga. Como refuerzo a la cortante se utilizarán estribos de acero corrugado de $\frac{3}{8}$ de pulgada a cada **0.20 m**, con una resistencia a la fluencia de **2811.79 kg/cm² (40,000.00 Lb/in² o Grado 40)** para resistir esfuerzos provocados por carga. Tapadera Para brindar protección y evitar el ingreso de desechos sólidos al sistema colector se deberá construir e instalar una tapadera de concreto armado con una proporción **1:2:3** para una resistencia de **185 Kg/cm² (2631.77 lb/in²)** con las dimensiones y especificaciones que se detallan a continuación: **Lado Largo: 0.65 m. Lado Corto: 0.65 m. Espesor: 0.075 m.** Como refuerzo a la Flexión se utilizarán **Cinco barras** de acero de refuerzo corrugado de $\frac{3}{8}$ de pulgada en ambas direcciones, con una resistencia a la fluencia de **2811.79 kg/cm² (40,000.00 Lb/in² o Grado 40)** para resistir esfuerzos provocados por carga. Aterrado Posteriormente a la finalización de los trabajos correspondientes a la construcción de **10 cajas de registro**, se procederá al aterrado del restante de la excavación a realizar para la ejecución de esta actividad. El aterrado se hará con material del sitio cernido y debidamente compactado y se hará de la siguiente manera: Se deberá rellenar $\frac{1}{3}$ de la altura total de la excavación, posteriormente se deberá compactar hasta un mínimo de compactación del **88%**. De esta manera hasta aterrar el restante de la excavación realizada. **Longitud: 1.20 m. Ancho: 1.20 m. Profundidad: 1.00 m.** Construcción de Pozo de Inspección P-27. Para facilitar el mantenimiento a la tubería central es necesaria la construcción un pozo de inspección de ladrillo rafón repellido y pulido internamente y externamente, con una profundidad de **1.49 m**. A continuación, se describen los trabajos a realizar para la construcción del pozo de inspección inicial: Excavación para Construcción de Pozo de Inspección. Es necesario hacer una excavación en material **tipo II** para el acondicionamiento del terreno donde se construirá un pozo de inspección. Se deberá hacer una excavación con las dimensiones especificadas a continuación: **Longitud: 3.00 m. Ancho: 3.00 m. Profundidad: 2.19 m.** Conformación de Cama de Relleno Compactado. Con la finalidad de mejorar o sustituir el material natural inestable, se deberá conformar un encamado con material para relleno cernido y debidamente compactado. La compactación del material se hará de la siguiente manera: Es de gran importancia la compactación de esta cama soportante, ya que con una buena compactación podemos garantizar el aumento de la resistencia, disminución de la capacidad de deformación (Impide el hundimiento del suelo), Reduce el escurrimiento del agua y Reduce el esponjamiento y la contracción del suelo. Se deberá rellenar $\frac{1}{3}$ de la altura total de la excavación, posteriormente se deberá compactar hasta un mínimo de compactación del **88%**. **Longitud: 3.00 m. Ancho: 3.00 m. Profundidad: 0.35 m.** Base de Pozo de Inspección. Para el piso se deberá construir una losa de concreto armado con una proporción **1:2:3** para una resistencia de **185 Kg/cm² (2631.77 lb/in²)** y un espesor de **0.15 m**. La losa de piso de concreto a construir tendrá las dimensiones y especificaciones que se describen a continuación: **Diámetro: 1.76 m. Espesor: 0.15 m.** Como refuerzo a la Flexión se utilizarán **nueve barras** de acero de refuerzo corrugado de $\frac{3}{8}$ de pulgada en ambas direcciones, con una resistencia a la fluencia de **2811.79 kg/cm² (40,000.00 Lb/in² o Grado 40)** para resistir esfuerzos provocados por carga. Al hacerse el vertido del concreto

"AHORRAR AGUA NO SIGNIFICA EVITAR CONSUMIRLA, SINO CONSUMIRLA CON RESPETO"

Handwritten notes and a diagonal line on the right side of the page, including the word "EAAH" written vertically.



UNIDAD MUNICIPAL DESCONCENTRADA "AGUAS DE SIGUATEPEQUE"

Barrio Abajo, sobre 5ta. calle, entre 4 y 5 Avenida Sur Este, Siguatepeque
TELÉFONO: 2773-9410 / 2773-9438
www.aguasdesiguatepeque.com
E-mail: aguasdesiguatepeque@yahoo.com



de la base, se formarán directamente las medias cañas, mediante el empleo de un molde y se pulirán cuidadosamente los canales de media caña. **Levantamiento de Paredes.** Se deberá construir las paredes del Pozo de Inspección con Ladrillo Rafón, con ligas de mortero con proporción 1:3 para una resistencia de **153 Kg/cm² (2176.54 lb/in²)**. El pozo a construir tendrá las dimensiones que se describen a continuación: **Altura: 1.49 m. Altura del cono: 0.80 m. Diámetro 1 (interno): 0.60 m. Diámetro 2 (interno): 1.20 m. Repello y Afinado Internamente y Externamente.** Es de gran importancia controlar la infiltración de agua en ambos sentidos (agua que se infiltre a la estructura, y agua que se filtre de la estructura al exterior). Es por esto que es de gran importancia que el **Pozo de Inspección** sea repellido y pulido internamente y externamente. El repello y pulido Interno y Externo tendrá las dimensiones y especificaciones que se describen a continuación: **Repello y Afinado Interno.** El repello se hará con mortero hidráulico proporción 1:3 para una resistencia de **153 Kg/cm² (2176.54 lb/in²)** y un espesor entre **1.00 cm y 1.50 cm. Altura: 1.49 m. Altura del cono: 0.80 m. Diámetro 1 (Interno): 0.60 m. Diámetro 2 (Interno): 1.20m. Repello y Afinado Externo.** El repello se hará con mortero hidráulico proporción 1:3 para una resistencia de **153 Kg/cm² (2176.54 lb/in²)** y un espesor entre **1.00 cm y 1.50 cm. Altura: 1.49 m. Altura del cono: 0.80 m. Diámetro 1 (Externo): 1.16 m. Diámetro 2 (Externo): 1.76m. Casquete y Tapadera. Casquete.** Para brindar protección y evitar el ingreso de desechos sólidos al sistema colector se deberá instalar un casquete de concreto armado con las siguientes dimensiones: **Diámetro Interno: 0.70 m. Diámetro Externo: 0.70 m. Espesor: 0.20 m. Tapadera.** Para brindar protección y evitar el ingreso de desechos sólidos al sistema colector se deberá instalar una tapadera de concreto armado con las siguientes dimensiones: **Diámetro: 0.70 m. Espesor: 0.10 m. Otras Actividades.** Para poder mantenimiento al pozo mismo será necesario colocar peldaños para permitir el descenso de personal al fondo del pozo de inspección. Para esto se utilizarán barras de **barras** de acero de refuerzo corrugado de **1** de pulgada, con una resistencia a la fluencia de **2811.79 kg/cm² (40,000.00 Lb/in² o Grado 40)**. Se colocará un peldaño a cada **0.40 m. Aterrado Posteriormente** a la finalización de los trabajos de construcción de un pozo de inspección. Se procederá al aterrado del restante de la excavación a realizar para la ejecución de esta actividad. El aterrado se hará con material del sitio cernido y debidamente compactado. Esta compactación se hará de la siguiente manera: Se deberá rellenar **1/3** de la altura total de la excavación, posteriormente se deberá compactar hasta un mínimo de compactación del **88%**. De esta manera hasta aterrar el restante de la excavación realizada. **Longitud: 3.00 m. Ancho: 3.00 m. Profundidad: 2.19 m. CLAUSULA TERCERA: PLAZO DEL CONTRATO** El contrato tendrá una vigencia a partir del **12/04/2019 AL 17/05/2019. CLAUSULA CUARTA: FORMA DE PAGO.** "EL CONTRATISTA" se compromete y obliga a ejecutar los trabajos descritos en la Cláusula Segunda por un monto de **TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO LEMPIRAS CON 56/100 EXACTOS (L 399,858.56)**, siendo la forma de pago la siguiente: **a)** Este pago será cancelado en las oficinas de la Administración de Aguas de Siguatepeque, en base a estimaciones, de acuerdo al avance de la obra, según cronograma de trabajo. **b)** "EL CONTRATISTA" se obliga y compromete a realizar los pagos de impuestos que por ley se generen con la suscripción del presente contrato, debiendo presentar a la Administración

"AHORRAR AGUA NO SIGNIFICA EVITAR CONSUMIRLA, SINO CONSUMIRLA CON RESPETO"

EAAH



UNIDAD MUNICIPAL DESCONCENTRADA "AGUAS DE SIGUATEPEQUE"

Barrio Abajo, sobre 5ta. calle, entre 4 y 5 Avenida Sur Este, Siguatepeque
TELÉFONO: 2773-9410 / 2773-9438
www.aguasdesiguatepeque.com
E-mail: aguasdesiguatepeque@yahoo.com



¡Es Nuestra!

de "AGUAS DE SIGUATEPEQUE" toda la documentación necesaria de acuerdo al régimen tributario vigente en el Estado de Honduras. **CLAUSULA QUINTA: SANCIONES ECONOMICAS** "AGUAS DE SIGUATEPEQUE" en cumplimiento con la Ley de Contratación del Estado, atendiendo las Disposiciones Generales del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la República vigentes y para garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones de "EL CONTRATISTA", "AGUAS DE SIGUATEPEQUE" impondrá sanciones económicas equivalentes al Cero Punto Treinta y Seis por ciento (0.36%) por cada día en la demora de la ejecución del contrato; lo anterior sin perjuicio de hacer efectiva la Garantía de Cumplimiento, procediéndose si así conviene a "AGUAS DE SIGUATEPEQUE", a la Resolución del Contrato, reservándose además el ejercicio de las acciones legales por daños y perjuicios por incumplimiento del Contrato por parte de "EL CONTRATISTA" que procediere. **CLAUSULA SEXTA: SUPERVISIÓN** "AGUAS DE SIGUATEPEQUE" por medio de su personal permanente del Departamento de Operación y Mantenimiento, serán los responsables de la supervisión y correcta ejecución del presente contrato, obligándose en tal sentido "EL CONTRATISTA" a cumplir cabalmente las ordenes e instrucciones emanadas del Jefe del Departamento de Operación y Mantenimiento, siempre y cuando se refieran a los objetivos del presente contrato, de acuerdo a lo dispuesto en la Solicitud de Trabajo para este proceso de contratación.- **CLAUSULA SEPTIMA: DE LAS GARANTIAS** "EL CONTRATISTA" deberá rendir a favor de "AGUAS DE SIGUATEPEQUE" las siguientes garantías: **1) GARANTIA DE CUMPLIMIENTO:** Deberá ser equivalente al quince por ciento (15%) del valor contratado, la cual deberá presentarse en un plazo máximo de seis (6) días hábiles posteriores a la fecha de suscripción del presente contrato. Esta presentación debe coordinarse con el Departamento de Operación y Mantenimiento a través del Jefe, encargado de la ejecución del proyecto y estará vigente hasta tres (3) meses después de la fecha prevista de finalización de la obra una vez efectuada la recepción provisional de la obra a satisfacción de "AGUAS DE SIGUATEPEQUE"; **y 2) GARANTIA DE CALIDAD:** Equivalente al cinco por ciento (5%) del valor del contrato la cual estará vigente por el término de un (1) año, a partir de la emisión de la constancia provisional y hasta emitir la constancia final definitiva. Con la emisión de la presente Garantía, "EL CONTRATISTA" se compromete a reponer o reparar por su cuenta las obras defectuosas y fallas por deficiencias en materiales, mano de obra, equipamiento, vicios ocultos de construcción y por cualquier otros aspectos imputables a él comprometiéndose a subsanar los daños y perjuicios ocasionadas a "AGUAS DE SIGUATEPEQUE" o a terceros derivados de las causas antes indicadas, excepto los ocasionados por fuerza mayor o caso fortuito debidamente comprobados. **CLAUSULA OCTAVA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA,** A) "EL CONTRATISTA" se obliga a emplear a toda su capacidad profesional, técnica, administrativa y económica, a fin de ejecutar cumplidamente la obra, así como está establecido en la Solicitud de Trabajo, acatando cabalmente las instrucciones, cambios y consideraciones emanadas de la supervisión conducentes a la buena ejecución y finalización de los trabajos. B) Es responsabilidad del contratista la señalización requerida en cada una de las intervenciones, así como los trabajos adicionales que surjan debido a la ejecución del proyecto serán responsabilidad del contratista bajo la supervisión de personal técnico de Aguas de

"AHORRAR AGUA NO SIGNIFICA EVITAR CONSUMIRLA, SINO CONSUMIRLA CON RESPETO"

EAH



UNIDAD MUNICIPAL DESCONCENTRADA "AGUAS DE SIGUATEPEQUE"

Barrio Abajo, sobre 5ta. calle, entre 4 y 5 Avenida Sur Este, Siguatepeque
TELÉFONO: 2773-9410 / 2773-9438
www.aguasdesiguatepeque.com
E-mail: aguasdesiguatepeque@yahoo.com



Siguatepeque C) Es responsabilidad del contratista el acarreo de todos los materiales y accesorios necesarios para la ejecución de este proyecto, así como el de la limpieza, disposición y acarreo de todo el material sobrante hasta un botadero autorizado. D) Es de obligatorio cumplimiento del contratista cumplir con la señalización de áreas o sitios de trabajo y la utilización de la vestimenta e implementación de medidas de seguridad que protejan la salud e integridad de los transeúntes de los sitios donde se realizan trabajos contratados por Aguas de Siguatepeque. El incumplimiento de esta medida dará paso a multas y sanciones y será motivo suficiente para dar por terminado el contrato. **CLAUSULA NOVENA: SOLUCION DE CONFLICTOS.** Si con motivo de alguna desavenencia en la interpretación de este contrato, desacuerdos, reclamos y otros asuntos en los que no se pongan de acuerdo las partes, estas se someterán a lo estipulado en la Ley de Contratación del Estado, su reglamento, y demás que le sean aplicables; sometiéndose en caso necesario a la Jurisdicción y Competencia del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Comayagua.- **CLAUSULA DECIMA: RESPONSABILIDAD CIVIL Y OTROS "EL CONTRATISTA"** será el único responsable de todo tipo de reclamos, demandas, querellas, incidentes, entre otros, como consecuencia de daños y perjuicios a terceros, en sus personas o sus bienes, por cualquier operación llevada a cabo en cumplimiento de este contrato. Asimismo "EL CONTRATISTA" cubrirá a "AGUAS DE SIGUATEPEQUE" por toda reclamación, demanda o acción judicial, etc., de orden laboral, previsión o seguridad social.- **CLAUSULA DECIMO PRIMERA: LEY APLICABLE** En todo aquello no previsto en este contrato y demás documentos que lo conforman; se estará a lo estipulado en la Ley de Contratación del Estado, su respectivo reglamento y demás leyes vigentes en el Estado de Honduras.- **CLAUSULA DECIMO SEGUNDA: TERMINACION, RESOLUCION Y LIQUIDACION DEL CONTRATO** El presente contrato terminara por el cumplimiento normal de las prestaciones por ambas partes o por resolución del mismo, cuando hubiere causas suficientes, de acuerdo a la Ley de Contratación del Estado.- **CLAUSULA DECIMO TERCERA: RATIFICACION** Ambos contratantes manifiestan estar de acuerdo a lo expresado en todas y cada una de las cláusulas que anteceden. En fe de lo cual firmamos el presente contrato en la ciudad de Siguatepeque, a los 12 días del mes de mayo del 2019.-



ING. EDWIN ANAEL ALBERTO HERNANDEZ
"EL CONTRATISTA"

ING. EDWIN ANAEL ALBERTO HERNANDEZ
"EL CONTRATISTA"

